



GOBIERNO
DE TODOS



INJUCAM
GOBIERNO DEL ESTADO
DE CAMPECHE

Número de oficio: IJEC/DG/0015/2026

Asunto: Asunto: Proceso de levantamiento de Bienes Muebles correspondiente al cuarto trimestre.

San Francisco de Campeche, Campeche a, 29 de enero 2026.

C.P. Guadalupe Esther Cárdenas Guerrero.
Auditora Superior del Estado de Campeche.
Presente.

Por medio del presente, me permito informar a esa honorable Auditoría Superior del Estado de Campeche que el levantamiento de los bienes muebles correspondiente al cuarto trimestre se encuentra en proceso de actualización, derivado de la asignación de los bienes a los nuevos responsables.

Lo anterior se realiza con la finalidad de contar con información patrimonial debidamente actualizada y validada, conforme a la normatividad vigente y a los lineamientos aplicables en materia de control y registro de bienes muebles. Una vez concluido dicho proceso de actualización y asignación, se estará en posibilidad de remitir la información correspondiente en tiempo y forma.

Sin más por el momento, quedo a sus órdenes para cualquier aclaración o información adicional que se requiera.

Atentamente

Lic. Guillermo Manuel Novelo Oreza
Director General del Instituto de la Juventud
Del Estado de Campeche.